

## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA**

El Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, FECODE, informa a la opinión pública y al magisterio las conclusiones de la reunión de negociación con el Gobierno Nacional, realizada el día de hoy 24 de junio de 2021:

**1.** Frente a los acuerdos establecidos con el Gobierno en el año 2019, FECODE insiste en la importancia de hacer honor a lo consignado en el Acta; entre ellos, el de la proporcionalidad de la prima de vacaciones; por lo tanto, reitera que cualquier acuerdo al respecto debe ser consensuado por las partes.

**2.** Sobre el punto "ESCUELA DE LA PRESENCIALIDAD", FECODE ratifica ante el gobierno:

a. Que los maestros y maestras de Colombia hemos garantizado y hecho efectivo el derecho a la educación de nuestros niños y adolescentes, a pesar de las dificultades que ha traído consigo la situación de emergencia sanitaria generada por el Coronavirus, sumado a la indiferencia del Gobierno Nacional frente a las distintas problemáticas que vive el pueblo colombiano.

b. Los docentes de Colombia, fieles al compromiso y la vocación con la educación de nuestros estudiantes, estamos listos para regresar a la presencialidad en las escuelas, le preguntamos al gobierno ¿están listas las instituciones educativas en materia de infraestructura, servicios públicos, elementos e insumos de bioseguridad, personal de servicios generales, administrativos y de vigilancia que garanticen la vida y la salud de las comunidades educativas, incluido el cumplimiento de los esquemas de vacunación de los docentes colombianos?

c. Los gobiernos escolares de las instituciones educativas, conjuntamente con los padres de familia, luego de una rigurosa verificación de las condiciones exigidas para el retorno al aula regular, autónoma y responsablemente serán quienes tomen las decisiones correspondientes.

d. De acuerdo con las más de 140 organizaciones de la salud reconocidas en el país, en la actualidad no hay condiciones para un retorno presencial seguro; en este sentido FECODE, propone la creación de una comisión paritaria de científicos y expertos que junto al gobierno evalúen este aspecto, teniendo en cuenta situaciones como: la ocupación de camas UCI, capacidad de respuesta de los sistemas de salud y los índices de contagio en cada una de las regiones del país.

### **COMITÉ EJECUTIVO**



**WILLIAM VELANDÍA PUERTO**  
Presidente



**LUIS EDGARDO SALAZAR B.**  
Secretario General



**FABIO HERRERA MARTÍNEZ**  
Secretario de Prensa y Comunicaciones

24 de junio de 2021